

Diario de Sesiones del Pleno



MADRID

Fecha de edición: 26 de junio de 2025

Número 2.454

Comisión Permanente Especial de Cuentas

Sesión (001/2025/034), ordinaria,
celebrada el martes, 17 de junio de 2025

Presidencia de D^a. Arantzazu Cabello López

SUMARIO

* * * *

Presidenta: doña Arantzazu Cabello López.

Secretario: don Juan José Orquín Serrano, vicesecretario general del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la comisión, titulares o suplentes y otros concejales que asisten e intervienen:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Sonia Cea Quintana, don Orlando Chacón Tabares, doña Paula Gómez-Angulo Amorós, doña Engracia Hidalgo Tena, don Ángel Niño Quesada y don Ángel Ramos Sánchez.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: doña Enma López Araujo y doña Soledad Murillo de la Vega.

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Sara Ladra Álvarez y doña Esther Gómez Morante.

Por el Grupo Municipal VOX: doña Arantzazu Cabello López.

* * * *

Se abre la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos.

Página 3
- Intervenciones de la Sra. presidenta y el Sr. vicesecretario.

ORDEN DEL DÍA**Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 14 de junio de 2024 (001/2024/031).**

- Página 3
- Intervención de la Sra. presidenta, Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Ladra Álvarez, el Sr. Ramos Sánchez y el Sr. vicesecretario.
 - Votación y aprobación del acta.

Punto 2.- Propuesta para informar la Cuenta General del Ayuntamiento de Madrid, correspondiente al ejercicio 2024, integrada por la del propio Ayuntamiento y las de los organismos autónomos dependientes de la Corporación y sociedades mercantiles de capital íntegramente municipal.

- Página 3
- Intervención del Sr. vicesecretario, la Sra. presidenta, Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Ladra Álvarez y el Sr. Ramos Sánchez.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

Finaliza la sesión a las trece horas y cuarenta y seis minutos.

Página 3

(Se abre la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos).

La presidenta: Bueno, pues tenemos una nueva comisión.

Bienvenidos a todos o bienvenidos a los que estábamos ya.

(Risas).

Se da inicio a la Comisión Permanente Especial de Cuentas.

Le doy la palabra al secretario.

El vicesecretario general: Muchas gracias, señora presidenta.

Efectivamente, damos comienzo a la Comisión Permanente Especial del Pleno de Cuentas, en convocatoria referida a la sesión 001/2025/034, con carácter de ordinaria, que se celebra hoy, martes, 17 de junio de 2025, a continuación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Economía, Innovación y Hacienda, siendo actualmente las trece horas y cuarenta y cinco minutos. Se celebra en el salón de comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, número 4; y cuyas características se corresponden con una sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación, en su caso, de lo dispuesto en el artículo 70.5 del Reglamento Orgánico del Pleno, si fuera procedente.

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 14 de junio de 2024 (001/2024/031).

La presidenta: Pasamos a la votación.

Me doy la palabra a mí misma.

A favor.

¿Grupo Municipal PSOE?

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** A favor.

La presidenta: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** A favor.

La presidenta: ¿Grupo Municipal PP?

El presidente del distrito de Vicálvaro y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Ángel Ramos Sánchez:** A favor.

La presidenta: Le doy la palabra al secretario.

El vicesecretario general: Muchas gracias, señora presidenta.

Continuamos con el punto número 2.

(Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 14 de junio de 2024 (001/2024/031), sin observación ni rectificación alguna).

Punto 2.- Propuesta para informar la Cuenta General del Ayuntamiento de Madrid, correspondiente al ejercicio 2024, integrada por la del propio Ayuntamiento y las de los organismos autónomos dependientes de la Corporación y sociedades mercantiles de capital íntegramente municipal.

El vicesecretario general: Indicar que por acuerdo alcanzado en Junta de Portavoces el punto número 2 se da por leído y se somete directamente a votación.

La presidenta: Realizamos la misma operación.

Desde el Grupo Municipal VOX nos reservamos el sentido del voto para el Pleno.

Ahora procedemos a pedirle el sentido del voto al Partido Socialista.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Nos reservamos el sentido del voto para el Pleno.

La presidenta: ¿Más Madrid?

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Sara Ladra Álvarez:** Nos reservamos el sentido del voto para el Pleno.

La presidenta: ¿Partido Popular?

El presidente del distrito de Vicálvaro y concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Ángel Ramos Sánchez:** A favor.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda informada favorablemente por mayoría de los 11 miembros presentes con 6 votos a favor de los concejales del Grupo Municipal del Partido Popular y 5 reservas de voto de las concejalas de los Grupos Municipales Mas Madrid (2), Socialista de Madrid (2) y VOX (1), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichas concejalas se abstienen).

* * * * *

La presidenta: Pues nada, ha sido muy rápido, hemos batido todos los récords. Se da por concluida.

(Finaliza la sesión a las trece horas y cuarenta y seis minutos).